

Quito, 19 de Marzo de 2014

Señores Accionistas
Flores Equinocciales S.A. "FLOREQUISA"
Presente,

INFORME DE COMISARIOS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013

A los señores Accionistas de la Compañía FLORES EQUINOCIALES S.A. "FLOREQUISA"

En cumplimiento a lo que dispone la Ley de Compañías, artículos 231, numeral 2; 274 y 279 y en concordancia a lo establecido en los Estatutos Sociales de la compañía Flores Equinocciales S.A. "FLOREQUISA", y en función de comisarios, hemos auditado a los balances preparados por la administración al 31 de diciembre del 2013, como son Estado de Situación Financiera, Estados de Resultados Integral, Estado de Flujo de Efectivo, y Estados de Cambios en el Patrimonio, de acuerdo a normas internacionales, y a esta fecha procedemos a dar nuestra opinión sobre los mismos para conocimiento y uso de la Junta General de Accionistas.

1. Cumplimiento de normas legales, estatutarias y reglamentarias.

1.1 La Administración de Flores Equinocciales S.A. ha cumplido con lo que dispone la Ley de Compañías, los estatutos y reglamentos de la compañía, con apego a las demás leyes a las que tiene que sujetarse, de acuerdo a lo dispuesto por la Junta General de Accionistas, y del Directorio.



1.2 El Control Interno se ha cumplido correctamente en el área operativa, administrativa y contable; con los procedimientos emanados; lo que garantiza a los señores accionistas la seguridad de sus intereses.

2. Exposición de cifras en estados financieros, registros de contabilidad y aplicación de Normas Internacionales (NIIF) Y (NIC)

2.1 Los Estados Financieros y los datos que se encuentran registrados en los libros contables de la compañía reflejan la aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) completas y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2013, cabe mencionar que las cifras de la declaración del Impuesto a la Renta, concuerdan con los importes registrados en los libros de contabilidad, los mismos que fueron preparados en la unidad monetaria de dólares estadounidenses.

2.2 La Gerencia General, funcionarios y personal de la empresa, prestaron toda su colaboración, para analizar y cumplir con nuestras funciones en calidad de Comisarios, toda la información necesaria fue entregada para ser analizada y juzgar las operaciones, y poder dar cumplimiento a lo que disponen los Artículos 274 y 279 de la Ley de Compañías vigente.

Los Estados Financieros presentados bajo la responsabilidad de la administración, han sido auditados bajo Normas Internacionales de Auditoría.

2.3 Los Estados Financieros de Flores Equinocciales S.A. a nuestra opinión presentan razonablemente la verdadera situación financiera y patrimonial de la Compañía al 31 de diciembre de 2013. Los resultados integrales de sus operaciones y los flujos del efectivo por el año terminado, están de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) completas y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), dispuestas por la Superintendencia de Compañías de Ecuador.

2.4 Los Libros Sociales, Actas de Juntas Generales de accionistas y de Directorio se conservan de acuerdo con lo que establece la Ley.

2.5 Desconocemos que existan actos dolosos o situaciones que pongan en riesgo la situación financiera de la Compañía, ni operaciones administrativas que puedan ocasionar desviaciones contables - financieras u operativas relevantes o que existan hechos subsecuentes, entre la fecha de cierre de balances y la del informe de Comisario, que a criterio de la Gerencia General de la Empresa, pudieran tener efectos importantes en la presentación general de los estados financieros.

2.6 Desconocemos así mismo, la existencia de cifras o valores no evidenciados en los estados financieros preparados por la Administración de la Compañía, tampoco ha llegado a nuestro conocimiento algún asunto que deba ser informado.



3. Disposiciones constantes en el Art. 279 de la Ley de Compañías.

Para cumplir con nuestro trabajo el equipo de Flores Equinocciales S.A. puso a nuestra disposición los Libros Sociales, registros contables, estados financieros, y anexos; así como la documentación que respaldan las cifras del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del año 2013, lo que simplificó el análisis. Consideramos que la evidencia que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión como Comisarios.

4. Eventos subsiguientes.

4.1 Impuesto a la renta

El impuesto a la Renta, la Compañía presenta de acuerdo a lo dispuesto en el formulario 101 de declaración de impuesto a la Renta Sociedades, de la Utilidad del ejercicio se procedió a calcular el 15% de participación de utilidades trabajadores, y luego de este el 22% de impuesto a la renta de acuerdo a lo que contempla el Código de la Producción, Comercio e Inversión, publicado en el registro Oficial No 351 de fecha 29-12-2010. Estos valores se provisionaron contablemente al 31 de diciembre de 2013 los mismos que se reflejan en los Estados Financieros.

4.2 Declaración de la Administración.

Entre diciembre 31 del 2013 y la fecha de emisión del presente informe, no se evidencio ningún acontecimiento o evento que en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener efecto significativo en la presentación de los estados financieros con corte al cierre del periodo.

5. Principales Indicadores Financieros.

DETALLE	2012	2013	VARIACIÓN	INCREMENTO
INGRESOS ACTIVIDADES ORDINARIAS	13,974,268.51	14,478,446.06	504,177.55	3.61
TOTAL INGRESOS	14,111,246.61	14,545,486.25	434,239.64	3.08
UTILIDADES	840,530.05	803,852.20	36,677.85	4.36
CAPITAL DE TRABAJO AC-PC	820,439.30	531,433.26	289,006.04	35.23

INDICES

AÑO - 2.013

Handwritten signature

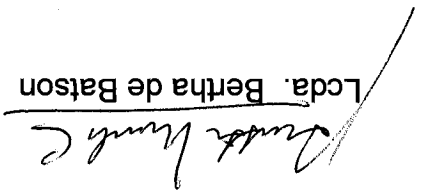
INDICADORES		FORMULAS		DATOS		RESULTADOS	
Solvencia =	Activo Corriente		2787368.99	=	3318802.25	0.84	N/Veces
	Pasivo Corriente		3318802.25				
Liquidez =	Activo Corriente-Inventarios		2787368.99-574697.46	=	3318802.25	0.67	N/Veces
	Pasivo Corriente		3318802.25				
Endudamiento =	Pasivo Total		6556020.98	=	10874587.67	60.29	%
	Activo Total		10874587.67				
Rentabilidad de la Inversión =	Utilidad Ejercicio-impuestos		482072.77	=	10874587.67	4.433	%
	Activos Totales		10874587.67				
Rotación de cuentas por cobrar =	Total Ventas a crédito anuales		14478446.06	=	1443309.94	10.03	N/Veces
	Promedio de CXC		1443309.94				
	CXC Inicial + CXC Final		1552686.55+1333933.33	=	1443309.9		
	360 Días		2				
Antigüedad Ctas por Cobrar =	360 Días		360	=	10.03	35.89	N/Días
	Promedio de cuentas por cobrar comerciales		1443309.9				
	Rotación de cuentas por cobrar		14478446.06	=	10.03		
	Utilidad Neta		482072.77	=	11.163		
Rentabilidad del Patrimonio =			4318566.69			%	
		Patrimonio		4318566.69			

Este informe de Comisario es exclusivo para información de los Accionistas, Directores y Administradores de la Compañía.

Culminado el análisis y dando cumplimiento con el trabajo encomendado, y con el convencimiento de haberlo realizado a cabalidad, señores accionistas una vez más reciban nuestros sinceros agradecimientos por la confianza que han depositado en nosotros.

Atentamente,

Lcda. Bertha de Batson



Ing. Francisco Báez

